



Padrón y licencias
Desarrollo Económico
y Combate a la Desigualdad

CÉDULA DE LICENCIA MUNICIPAL PARA GIRO Y/O ANUNCIO

La presente cédula tiene la misma validez en su formato original que en su impresión digital, y podrá ser cotejada en <https://www.zapopan.gob.mx/licencias-y-gentes/> (Art. 5, 11, 21, 22, 25 del Reglamento para el Comercio, la Industria y la Prestación de Servicio del Municipio de Zapopan)



LA PRESENTE CÉDULA PODRÁ SER REFRENDADA VÍA INTERNET EN EL AÑO 2023, PAGINA www.zapopan.gob.mx

CUENTA
110342590

R.F.C.

CATEGORÍA
C

Número de Cédula
1036100299



Nombre, Denominación o Razón Social
GUTIERREZ GONZALEZ FERNANDO

Ubicación del establecimiento

AV. AV. SANTA ESTHER

Calles colindantes

C. SANTA MONICA y C. SANTA FE

Linderos, plantas y dimensiones del establecimiento

AREA DE 65.00 MTS 2, UN NIVEL

Giro principal

TALLER MECANICO SUSPENSIONES

Anexos amparados por esta cédula

Núm. Exterior

342

Núm. Letra interior

B

Colonia

SANTA MARGARITA



Leyendas:

Deberá contar con un contrato y manifiesto de recepción de residuos con un particular o realizar el servicio municipal de acuerdo al sistema de la zona de manejo ambiental.
ESTA CÉDULA ESTÁ CONDICIONADA A: QUE TODAS LAS ACTIVIDADES LAS DEBERÁN REALIZAR DENTRO DEL LOCAL, EVITANDO LA INVASIÓN DE LA VÍA PÚBLICA Y/O SERVIDUMBRE.
DEBERÁ CONTAR CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD NECESARIAS, SEGÚN EL DESARROLLO DE SU GIRO.
CONDICIONADO A UTILIZAR ÚNICAMENTE LAS MEDIDAS AUTORIZADAS.

Fecha:

25 de enero de 2022

FOLIO

590934

6873268AA


Diego Fernandez Perez
DIRECTOR DE PADRÓN Y LICENCIAS
Director de Padrón y Licencias



Padrón y Licencias